

D. ENRIQUE DE CISNEROS.

Segun dice un filósofo contemporáneo, el instinto del hombre considerado, no como una fuerza bruta, sino como la actividad espontánea del alma, desplegada en línea recta, es la fuerza innata en nosotros; es la energía providencial que conduce al hombre en esta vida al fin brillante para que ha nacido.

El poeta siente en su corazón desde niño una fuerza arrebatadora que le arrastra; siente arder en su mente el fuego creador que le abrasa; y sin querer obedece á estos impulsos, obedece al instinto. Cuando se siente este empuje, que es el empuje del génio, y se sigue el curso que él traza, se llega á coger en la vida el fruto precioso; porque el porvenir del hombre es ese punto invisible y providencial, á donde el instinto nos guía de una manera poderosa y ciega.

Sucede generalmente que el mundo debe sus más elevados génios á las revoluciones y á la desgracia. Las grandes conmociones sociales han hecho brotar siempre de su seno los hombres más eminentes que se encuentran en la historia de los pueblos, y la persecucion, y á veces la miseria, han anunciado sublimes inspiraciones. ¡Triste condicion del génio! ¿Por qué, al desplegar sus blancas alas han de verse enrojecidas con sangre ó humedecidas por el llanto del dolor?

Los más sublimes versos del Tasso se deben á sus desgracias; el proyecto de Colon fué resuelto en medio del hambre, del frio y del desprecio; Cervantes escribió las más bellas páginas de sus obras en la oscuri-

dad de un calabozo y la estúpida bafa de un villorrio le inspiró los más deliciosos chistes. El llanto enerva el espíritu de los débiles y sublima las almas grandes. El hombre que ha recibido de la naturaleza ese rayo divino que se llama inspiracion, llora y sufre, porque sufriendo y llorando busca, contempla y examina el corazón humano, estudia sus pasiones, inquiere las causas que las producen, y lanza á la sociedad problemas que ella comprende raras veces pero que aplaude por instinto y saborea por condicion. El poeta, sin embargo, suele mientras tanto verter amargas lágrimas, y el mundo, que no ve más que la máscara de su rostro, no oye más que su canto... ¡porque el libro secreto de su vida, encerrado en su pecho, va con él á la tumba!

D. Enrique de Cisneros y Nuevas nació en la risueña Sevilla el año 1826, siendo sus padres D. José de Cisneros y Lanuza, coronel retirado, y doña María Manuela de Nuevas.

Niño aun, sintió en su mente un fuego extraño que le arrebatava á las regiones ideales, y la ciudad de los alcázares y del Guadalquivir desarrolló en su alma tierna el germen de la inspiracion.

Al par que seguia con extraordinario aprovechamiento sus estudios literarios, dejaba correr su imaginacion y empezó á dar á conocer la riqueza de su númen publicando ensayos poéticos en *El Vergel* y *La Giralda*, periódicos literarios que entonces se

Nascuntur poeta.

publicaban en Sevilla, y en los folletines de *El Sevillano*, *El Independiente*, *El Diario de Sevilla* y otros.

Favorablemente acogidos fueron por el público los trabajos del jóven poeta, que revelaba gran talento, extraordinaria facilidad y riqueza de imaginacion. Entre las poesías que publicó por aquella época merecen señalarse por su estilo correcto, su dulce poesía y las galas de la imaginacion las que llevan por título *La plegaria de un creyente* y *La paloma negra*.

Cisneros habia nacido poeta, respiraba las embalsamadas brisas del Guadalquivir; vivia en la bella Sevilla, y era imposible que el Alcázar donde aun parecia resonar los dulces ecos de la apasionada voz de María Padilla, no hiciera brotar en el alma del inspirado jóven alguna idea creadora.

En efecto, el Alcázar de Sevilla le inspiró su primer obra dramática. Con el título de *El Alcázar de Sevilla*, escribió un drama en tres actos y en verso, que se representó con un éxito brillantísimo en el teatro principal de Sevilla en 1846, abundante en bellísimos pensamientos y ostentando una correcta versificación.

Es de sentir que el Sr. Cisneros no haya querido nunca dar á la estampa su primer obra dramática por un exceso de temor y de modestia, que le ha hecho juzgar con demasiada severidad al primer fruto de su ingenio.

En 1848 concluyó su carrera, y recibió el grado de licenciado en jurisprudencia, tomando la investidura de abogado.

Pero Sevilla era campo harto estrecho para el génio que se desarrollaba en el jóven poeta. Necesitaba recibir el bautismo de gloria en Madrid, y en 1849, despues de haberse casado con doña María Diaz de Zendera, se trasladó á la córte, donde le esperaban dias de gloria y un porvenir lisonjero.

La primer produccion dramática que escribió en Madrid, fué una lindísima comedia en un acto, titulada, *Ultima calaverada*. Merece consignarse la historia del primer paso que en la carrera dramática dió el Sr. Cisneros.

La casualidad hizo que el manuscrito de aquella produccion cayese en manos del inolvidable Ventura de la Vega, comisario régio entonces del teatro Español. Leyó el manuscrito, y él tan profundo conocedor en esta materia, hubo de exclamar: «Quién esto escribe, es una legítima esperanza de las letras españolas; ayudemos al génio que nace.» Y en efecto, él mismo presentó y leyó la comedia á la Junta de censura del teatro, á quien agradó tanto, que fué aprobada por

aclamacion, é incluida en el repertorio del teatro, representándose en seguida con un éxito brillante.

El primer paso estaba dado. Cisneros habia recibido su *exequatur* en la córte; habia recibido su bautismo de gloria. Desde entonces fué conocido en la república de las letras, y su talento y las bellas prendas de su carácter, le conquistaron en breve la amistad y simpatía de todos los literatos, y el público premió con aplausos el ingenio que revelaban sus obras.

Hé aquí el catálogo de las que ha escrito, con expresion de sus fechas y teatros en que se han representado:

«*Ultima calaverada*, comedia en un acto y en verso. Teatro Español: 1850.

Rico por fuerza, comedia en un acto y en verso. Teatro Español: 1850.

Jadraque y Paris, comedia en cuatro actos y en verso. Teatro de la Comedia: 1851.

Un par de alhajas, comedia en un acto y en prosa. Teatro del Drama: 1852.

La litera del oidor, zarzuela en un acto y en verso. Teatro del Circo: 1853.

Esperanza, comedia en dos actos y en prosa. Teatro del Príncipe: 1853.

Amor es sueño, comedia en cuatro actos y en verso. Teatro del Príncipe: 1854.

El ramo de oliva, comedia en tres actos y en prosa. Teatro del Circo: 1856.

El paraíso perdido, comedia en tres actos y en prosa. Teatro del Circo: 1857.

La esperanza de dos mundos, loa en prosa. Teatro del Circo: 1858.

Las biografías, comedia en tres actos y en prosa. Teatro del Circo: 1858.»

La índole de nuestras biografías no nos permite analizar como quisiéramos estas obras, entre las que se encuentran algunas de primer orden.

Llegó la revolucion de 1854 y con ella una nueva era para España y un nuevo porvenir para Cisneros.

No sabemos que poderoso influjo ejerce la córte de España sobre las almas de los hombres de talento que de las provincias vienen á pagar su tributo al centro y foco del movimiento literario y político.

Pero es digno de estudio y observacion, que hombres de talento cuyo porvenir se presenta asegurado y brillante en el florido campo de las letras, penetren en el espinoso y árido de la política, donde tantas ilusiones se pierden y tantos desengaños crueles se encuentran.

Cisneros, pues, dejando ingrato á un lado las mu-

sas que tantos días de glorias le dieran, penetró con paso firme en el revuelto mar de la política y se afilió en la *union liberal*.

Su pluma, aquella pluma de la que habian brotado tan lindos conceptos, tan sublimes rasgos de inspiracion, fué destinada á escribir artículos políticos en *El Criterio* y en *El Norte Español*, periódicos unionistas. Pero aquella no pudo negar su origen y los artículos que producía eran dignos del gran literato que los inspiraba. Tampoco él se olvidó que era poeta y secundó y llevó á cabo el pensamiento de Calvo Asensio, contribuyendo á la coronacion de Quintana en el año de 1856.

En 1858 fué nombrado gobernador de la provincia de Ciudad-Real, y en 1859 unió á este cargo el de alcalde corregidor de la capital de dicha provincia. Durante los cinco años que desempeñó estos cargos mejoró la administracion en todos sus ramos y dejó recuerdos imperecederos, como la creacion de un hospicio provincial y la restauracion del bizantino santuario de Alarcos.

En 1863 fué trasladado á Palencia y poco despues á Córdoba por el ministerio de Miraflores. Al frente de esta última provincia solo estuvo cuarenta dias, pues hizo dimision de su empleo al aproximarse las elecciones, dando con esto una prueba de su consecuencia política.

En 1864 fué nombrado gobernador de Alicante y luego de Cádiz, donde permaneció hasta 1866, en que hizo dimision al subir al poder el duque de Valencia, y se retiró á su ciudad natal, la bella Sevilla.

Al férreo yugo de Narvaez sucedió el vergonzoso de Gonzalez Brabo, y la España, la noble patria del Cid y de Pelayo, vióse presa de un puñado de aventureros. De crimen en crimen y de degradacion en degradacion, fueron sumiendo á esta nacion generosa en un desastroso abismo, y perdió el lugar que entre las naciones civilizadas debió ocupar. Los abusos se multiplicaban y el sufrimiento del pueblo se agotaba.

Una córte corrompida escuchaba entre escándalos y orgías los clamores y las quejas de un pueblo que pedía pan, justicia y libertad, y los ecos de estas voces se perdian entre los ecos de amor y orgía que resonaban en los lujosos salones de palacio.

Cisneros se hallaba en Sevilla, y allí se encontraba

tambien Ayala. Los dos poetas, los dos amantes de la libertad del pueblo, los dos entusiastas defensores de la honra nacional que veian manchada y rota, y los dos idearon el más bello drama de su vida.

Ya hemos hecho mencion en la biografía de Ayala, de sus trabajos por la causa de la revolucion, á los que se asoció el Sr. Cisneros.

Mientras Ayala combinaba los medios para que los generales desterrados volviesen á la península, Cisneros recorría España, Francia y Portugal, conferenciando con los generales y con los emigrados, y poniéndose de acuerdo para el movimiento que debía sacar á la patria de la postracion en que yacia, y librarla para siempre de los que la oprimian y deshonraban.

Cuando el valiente Topete lanzó en Cádiz el grito de libertad, Cisneros se hallaba á bordo de la fragata *Zaragoza*.

La revolucion triunfó, un trono rodó por el suelo, una dinastía huyó vergonzosamente y un gran pueblo entró en el pleno goce de sus derechos y libertades.

Cisneros volvió á Madrid, orgulloso de la parte que en el gran alzamiento habia tomado. El drama hecho con Ayala habia tenido un éxito extraordinario.

Despues fué nombrado jefe de la seccion de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, y al hacerse las elecciones la provincia de Ciudad-Real le nombró su representante, dándole así un testimonio del grato recuerdo que conserva de su administracion como gobernador que fué de aquella provincia durante cinco años.

D. Enrique de Cisneros es sócio de varias corporaciones científicas y literarias. Es comendador de la orden de Isabel la Católica, vice-presidente honorario del Instituto de Africa; tienela cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia y está condecorado por el rey de Italia con el título é insignias de Comendador de la orden de S. Mauricio y S. Lázaro.

Un brillante porvenir espera al Sr. Cisneros, pero una sola cosa sentiremos y denunciaremos; que la agitacion de la vida pública le haga olvidar las deliciosas emociones de la vida literaria. La patria tiene derecho á exigirle que no la prive de los frutos de su ingenio, pues aun reserva gran copia de aplausos y laureles al Sr. D. Enrique de Cisneros.

D. JUAN ÁLVAREZ DE LORENZANA.

No es ciertamente envidiable la situación de un escritor público, cuando en esta clase de tareas biográficas tiene que ceñirse por fuerza al elogio, para cumplir así con el deber de la imparcialidad: y decimos esto, porque los lectores quieren, desde luego, un tan escrupuloso exámen de los hombres políticos, que les parece imposible y hasta monótono, leer una biografía sin encontrar en ella censuras, más ó ménos importantes, de mayor ó menor trascendencia, pero siempre malignas y desenvueltas con el retruécano ó el epígrama.

Hacemos este pequeño preámbulo, en la seguridad de que nadie, absolutamente nadie dejará de leer una sóla línea de la presente biografía, en atención á la honrosa popularidad de que viene disfrutando merecidamente el insigne periodista de los bandos liberales, resucitados del mutismo, vueltos á la vida desde el abatimiento, á la patria regenerada desde el estraño suelo, por obra de la revolucion.

D. Juan Alvarez de Lorenzana es, á no dudarlo, uno de los hombres más acreditados en esta nacion de génios: cuanto pudiéramos decir relativamente á su clarísimo talento, á su discrecion, á su habilidad diplomática y á todas esas principalísimas cualidades que necesitan los encargados de regir los destinos de un pueblo, seria muy poco comparado con lo que dice su trato social, su amena y al mismo tiempo profunda palabra, su modestia en fin, que es la condicion personal que más resalta entre todas las súyas.

Antes de ahora, la prensa le hubiera abierto ca-

mino para ocupar un puesto semejante al que le ha dado el levantamiento de Setiembre, pero cuidando tan solo de atender á una modesta posicion cuando no habia ocurrido el triunfante y anhelado suceso que ha venido á cambiar la faz de España, procuró desdeñar las iniciativas y proposiciones de los partidos opresores, sin abandonar tampoco el sagrado deber de ser útil á los negocios públicos en todas ó casi todas las pasadas dominaciones.

Pero concretémonos á desenvolver los hechos que han de formar este cuadro, y no repitamos con inútil profusion lo que todos saben, en lo que todos se fijan cuando un hombre se abre paso entre las vulgaridades y llega á ser tan distinguido como Lorenzana; esto es, vayamos á la relacion material de sus antecedentes, para garantir de una manera concluyente nuestro prejuicio.

Nació en la ciudad de Oviedo el año 1818, hijo de los nobles herederos del título Leonés que le sirve de apellido, y cuyas ejecutorias y documentos son de reconocida pureza de sangre entre los genealogistas castellanos.

Aquí haríamos una reseña total de las diferentes cartas de nobleza que como patrimonio de la ilustre familia de Lorenzana, hemos podido ver en varias ocasiones, si no fuera tarea demasiado prolija, y además desagradable quizás para el actual individuo del Gobierno, por cuyas poderosas razones nos contenta-

remos con aseverar que es de hidalga cuna, y que nunca, ni el más insignificante acto de su vida pública ó privada, ha desmentido el lustre de sus blasones.

Con marcada tendencia á las letras y muy dado por instinto á la filosofía, cursó en la universidad literaria de Oviedo toda la facultad de leyes, satisfaciendo las exigencias de aquel cláustro y las esperanzas de cuantos le admiraban ya como destinado á figurar en otro círculo más provechoso y honorífico que el de la provincia asturiana.

El año 1840 hizo su primera escursión á Madrid y tomó parte en la Academia de Legislación y en el Colegio de Abogados, regresando temporalmente á su país cuando los asuntos propios ó la salud lo requirían.

El 45 fué nombrado oficial en este gobierno civil de provincia, y bien se puede juzgar de su intachable conducta y constante laboriosidad, cuando al poco tiempo pasó á desempeñar el mismo cargo en las oficinas del Consejo de Estado (entonces Real).

Desde allí y con la insistencia plausible de sus inclinaciones, entró á redactar en el periódico *El Faro*, órgano entonces de los hombres más distinguidos en el foro y en la prensa, y el año 1849 renunció la posición á que podía aspirar en el Consejo Real, por causas políticas que todos comprenderán teniendo datos de lo ocurrido en aquella época, y también por atender de una manera más asidua á los trabajos periodísticos.

Ya formaba parte en la redacción de *El País* y al poco tiempo figuró en la de *El Diario Español*, cuya publicación dió principio, sino nos engañamos, en 1851.

Sus artículos eran siempre leídos con avidez.

El público conoció bien pronto que tenían gran influencia en la marcha entonces accidentada como nunca de la política de acción, y aun no había colocado su firma en veinte de ellos cuando tenía un envidiable y justísimo renombre.

En efecto; Lorenzana como periodista siempre será el decano de Madrid, el que más celebridad ha podido adquirir desde las columnas de un periódico que, como *El Diario Español*, era en aquellos tiempos el más propagado y competente para juzgar los asuntos de la administración española.

El estilo de Lorenzana es galano, robusto y lleno de efectos; redondea un solo pensamiento en cada período, y al final del artículo atrae todos los pensamientos con una habilidosa dialéctica para obtener espon-

tánea y maravillosamente la conclusión que ha de herir lo que censura; se acostumbra por eso á decir entre los periodistas, que los artículos de Lorenzana son arietes que destruyen lo más radicalmente constituido, porque, como hemos iniciado, van desprendiendo suavemente las premisas necesarias para conseguir un efecto tan grande como el talento que dirige su pluma.

Ya se ha visto vacilar á más de un ministerio con las publicaciones de este poderoso agente del elemento liberal en la prensa, y cuando se decía que en *El Diario Español* había aparecido algo notable y trascendental, el nombre de Lorenzana se repetía con admiración.

En 1856, y con el breve gobierno del ministerio O'Donnell-Ríos Rosas, nuestro corifeo de la prensa madrileña fué nombrado Director general de Administración, cargo de mucho lucimiento.

Todos sabían cuál era su primer carácter, y en atención á ello, se le encargó la redacción de los importantísimos documentos que publicaron las disposiciones de aquel gabinete; entre ellas, y como preámbulos dignos de conocerse, pues por sí solos bastarían para fundar una gran reputación literaria, citaremos los decretos para la disolución de las Cortes Constituyentes del bienio y de la Milicia Nacional, así como también el que declaró restablecida la Constitución del 45 con el acta adicional.

Sabido es en lo que estiman los hombres del gobierno al que puede desempeñar estos difíciles asuntos, y también se sabe lo que, con aquel gran ensayo de las dotes del Sr. Lorenzana, ganó su fama como publicista de empuje y escritor concienzudo.

Fué luego subsecretario del ministerio de la Gobernación por dos veces, y elegido director general de Ultramar, cargo que suplía al de ministro que ahora existe, no creyó conveniente seguir al lado del moderantismo, y pretestando hallarse mal de salud, hizo dimisión de otro no menos alto destino, cual era el de Consejero de Estado.

El duque de Valencia, entonces presidente del Consejo de ministros, quien no conocía personalmente al Sr. Lorenzana, le escribió algunas cartas llenas de amistosos ruegos, á fin de que retirara su dimisión, pero todas estas influencias se estrellaron con la resolución más decisiva del que habiendo dado sus primeros pasos políticos en la prensa, quería volver á ella con nuevo ardimiento para defender los derechos del país, y hacer tomar distinto y más bonancible giro á las circunstancias por que este venía atravesando con el dominio del partido moderado.

Siguió celoso, incansable, soportando las fatigas del periodismo, y contribuyendo como pocos á la nueva organizacion de las ideas liberales, apagadas por una interminable série de contratiempos.

La revolucion ha coronado su obra, obra tambien de los que comparten con él las dificultades anejas á un gobierno como el actual, que, al mismo tiempo de ser revolucionario, tiene que limitar excesos y corregir desmanes.

Desempeñando la primera secretaría del despacho, la cartera de Estado, ha contribuido á salvar la libertad de los que la confunden con el libertinaje, dictando las más excelentes disposiciones para con todos los agentes diplomáticos, y llenando, en fin, sus importantísimos y graves deberes con una serenidad y un acierto tales, que entre los propagadores de censuras es el ministro más respetado, aunque sea preciso convenir en que sus compañeros no perderán por eso el agradecimiento que á todos ellos debe el país, sabiendo, como se sabe, que entre las muchas falanges políticas que ahora conocemos hay una titulada de *falsarios*, que todo lo convierten en insulto, y otra de *alarmistas*, que todo lo reducen á sobresalto y exterminio.

Aunque no en España, tambien el ministro de Estado ha sido victima de la más odiable calumnia.

El *Univers*, periódico ultra-católico de París, ha dicho recientemente que el Sr. Lorenzana fué algun dia á Roma para hacer protestas de adhesion y fidelidad al Papa.

Sin negar que el aludido prohombre del liberalismo

sea un buen católico, que estamos plenamente convencidos de que lo es, podemos tambien asegurar, ya que por una casualidad hemos leído el grosero ataque del diario francés, que el Sr. Lorenzana fué á Roma únicamente por visitar aquella hermosa ciudad, en donde se ocupó más bien de consagrar á los recuerdos de la ciencia el tiempo que se cree destinara al Pontífice, cuando este no se encontraba tampoco allí.

Por lo demás, España sabe ya quiénes son sus gobernantes y ni necesita ni quiere historia tan mal hecha, y consejos de tan dudosa fé, como la que generalmente impulsa á los hombres de ciertas ideas: guárdese *El Univers* las citas para los hombres de su imperio, porque siempre saldrá con el lucimiento que ahora, mientras no desligue la conciencia del interés político, que no lo hará nunca porque este es el gran problema para aniquilar el neismo.

Concluyendo: D. Juan Alvarez de Lorenzana es un buen diplomático, ardiente liberal, y sobre todo, contundente y terrible elemento para una oposicion desde el estadio de la prensa.

Ha sido cinco veces diputado, representando siempre á la provincia de Asturias, á la cual honra con sus brillantes hechos políticos y literarios.

No nos hemos excedido; y si alguno lo pone en duda, consulte la opinion de España, oiga lo que todos dicen, hable una sola vez con Lorenzana, y verá que su alma exterior, su semblante, revela el carácter más noble, el talento más vasto y la rectitud más intachable.

LOS DIPUTADOS PINTADOS POR SUS HECHOS



A. FERNANDEZ DE LOS RIOS.



J. ALVAREZ LORENZANA.



L. MILANS DEL BOSCH.



E. DE CISNEROS.

CORTES

1869

CONSTITUYENTES